DETENCIÓN DE HORACIO FERNÁNDEZ INGUANZA, “EL PAISANO”. AÑO 1969

Localización

Mieres.

Coordenadas ETRS89

30N 274.960 / 4.792.57

Descripción

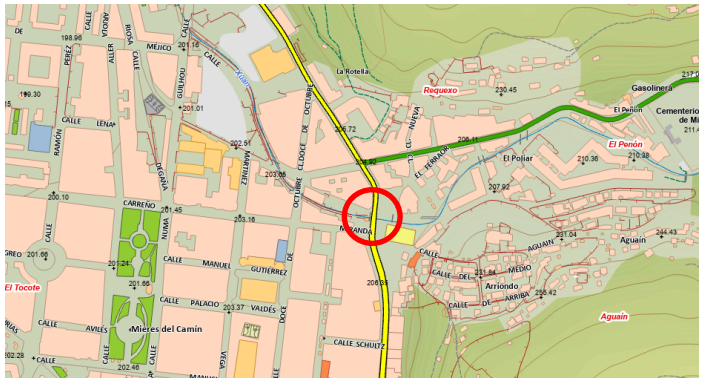
En los días previos a su arresto, Horacio Fernández Inguanzo mantenía contactos en la plaza de España de Oviedo con el comandante Cocina, secretario del gobernador militar de Asturias, a quien conocía desde la adolescencia, con el propósito de captar apoyos para la organización clandestina. Estos encuentros contaban con el beneplácito del secretario general del Partido Comunista de España, Santiago Carrillo, quien llegó a transmitir con entusiasmo a Dolores Ibárruri que el militar se había ofrecido a esconder a Horacio en el propio Gobierno Militar o a trasladarlo en un coche oficial hasta Francia si se encontraba en peligro inminente. Sin embargo, este contacto estaba adscrito a los servicios de información del Ejército, por lo que presuntamente filtraba los detalles de las reuniones a los mandos policiales y militares. A pesar de esta infiltración, las investigaciones históricas apuntan a que la captura final del líder comunista no estuvo relacionada con el militar, sino con las delaciones de un confidente llamado Paulino.

El 22 de mayo de 1969, la Brigada Político-Social desplegó un operativo en Mieres para proceder a su detención justo cuando se disponía a reunirse con miembros del partido. Alrededor de las diez de la noche, los inspectores Pascual Honrado de la Fuente y Luis Alberto Valverde López lo interceptaron en el puente de la carretera General de Adanero a Gijón, en las inmediaciones de la iglesia de San Juan Bautista, a pesar de que portaba una documentación falsa a nombre de Vicente Antuña Rodríguez. Tras ser trasladado a la Comisaría de Oviedo para verificar su identidad, se le incautaron diversos efectos personales y varios ejemplares de propaganda política, entre ellos números de *Mundo Obrero* y *Nuestra Bandera*. En una carta posterior enviada a Carrillo, Inguanzo achacó su detención al debilitamiento de sus propias medidas de seguridad y al exceso de apariciones públicas frente a los militantes, ignorando las advertencias previas de algunos camaradas. En su relato del trayecto antes de la emboscada, explicó que había viajado en tren desde Langreo a Mieres y que caminó por pasos discretos de montaña en Polio, donde llegó a cruzarse con normalidad con una pareja de la Guardia Civil.

La policía franquista seguía la pista de Inguanzo de forma prioritaria desde 1958, año en que el detenido Higinio Canga reveló que él y Mario Huerta dirigían la estructura comunista en Gijón y Avilés. A lo largo de los años sesenta, numerosos detenidos políticos y huelguistas de las cuencas mineras lo reconocieron en las fotografías exhibidas en los interrogatorios, confirmando su papel como instructor y organizador del partido en la región. Durante su declaración en Oviedo frente al comisario Claudio Ramos y otros cuatro inspectores, Horacio asumió plenamente toda la responsabilidad de la agitación comunista en Asturias, las consignas de las huelgas y las campañas de recaudación de fondos, defendiendo que la política del PCE buscaba el fin del régimen para establecer una democracia bajo la línea de la reconciliación nacional, al tiempo que se negó a desvelar las identidades de las casas donde se había ocultado. En su correspondencia, describió que la sala estaba rodeada por una quincena de policías y que, aprovechando las ausencias del comisario Ramos, entabló debates políticos con los agentes subalternos sobre la guerra, su pasado en prisión y sus motivos de lucha, afirmando que muchos de ellos le escuchaban con atención.

Tras este arresto de 1969, Horacio Fernández Inguanzo fue procesado en dos causas penales por las que se le solicitaban un total de 39 años de cárcel, siendo recluido inicialmente para cumplir condena, aunque sus últimos años de privación de libertad los pasó bajo régimen de arresto domiciliario debido a su delicado estado de salud. Esta reclusión supuso su tercer gran periodo en prisión a lo largo de una vida marcada por el presidio, habiendo acumulado previamente una condena a muerte tras la caída del frente norte en 1937, conmutada posteriormente por 20 años de cárcel, de los que cumplió seis hasta salir en 1943, y una segunda estancia en prisión entre 1945 y 1954 por sus actividades clandestinas. En total, pasó más de dos décadas de su vida entre rejas hasta que recobró la libertad definitiva en 1976 gracias a la amnistía decretada por el Gobierno de Adolfo Suárez tras la muerte del dictador. Ya en la legalidad y durante la Transición democrática, "El Paisano" reapareció públicamente sin esconderse, ejerciendo como consejero en el Gobierno preautonómico de Asturias y siendo elegido diputado en las Cortes Generales por el Partido Comunista de España en las elecciones de 1979 y 1982, manteniendo siempre una vida austera y un profundo reconocimiento social hasta su fallecimiento, ocurrido en Gijón el 21 de febrero de 1996 a los 84 años de edad.

Ubicación



Cartografía del Sistema de Información Territorial e Infraestructuras de Datos Espaciales de Asturias (SITPA)

Galería fotográfica





Juan Muñiz Zapico y Horacio Fernández Inguanzo en la prisión de Segovia en 1970 (Fundación Juan Muñiz Zapico). Gerardo Iglesia, Dolores Ibárruri y “El Paisano” en un mitín del Partido Comunista en Gijón (Nebot. Fundación Juan Muñiz Zapico)

Bibliografía

- ALCÁNTARA PÉREZ, Pablo (2020): *El águila gris: policía política contra obreros y estudiantes bajo la dictadura franquista en Asturias y Madrid (1956-1976)*, Universidad Autónoma de Madrid
- DELMIRO COTO, Benigno (2008): *Horacio Fernández Inguanzo, el Paisano*, Capitán Swing Libros

Proyecto financiado por la subvención destinada a actividades relacionadas con la atención y apoyo a las víctimas de la guerra y de la dictadura de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática. Año 2025